

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Lunes 27 de Mayo de 1895.

Número 124.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.
TELEGRAMAS DEL DOMINGO.
Madrid, 26 de mayo.

En el consejo de ministros celebrado hoy el señor Castellano presentó un proyecto de ley fijando planes para rectificar el censo electoral de la Isla de Cuba.

Acordóse en el consejo autorizar al referido ministro de Ultramar para llevar a cabo la proyectada operación de crédito en los términos telegrafados anteriormente.

Se ha tratado además en el consejo—y sobre este punto guardan mucha reserva los ministros—de una carta del general Martínez Campos en que da explicaciones de su opinión acerca de los planes de campaña. Acordóse que vaya a Cuba el batallón de Infantería de Marina que debía marchar a Filipinas.

Nueva York, 26 de mayo.

Telegrafian de Montevideo que el vapor correo español Ciudad de Santander, en su viaje de Barcelona para Buenos Aires, ha embarrancado en la isla de Flores, a seis leguas y media al Este de Montevideo, siendo su situación bastante crítica.

Londres, 26 de mayo.

Comunican de Constantinopla que a consecuencia de los temblores de tierra fué destruida la población de Paramythia (Rumelia) resultando cincuenta personas muertas y ciento cincuenta gravemente heridas.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 27 de mayo.

Ha sido nombrado el general de división don Pedro Meila para reemplazar en la jefatura de la primera división de la provincia de Santiago de Cuba al general D. Juan Salcedo.

Madrid, 27 de mayo.

Los periódicos de Cataluña combaten el dictamen de la mayoría de la Comisión para la reforma arancelaria.

El ministro de Ultramar dice que proyecta una operación de crédito en la cual prescindirá de toda gestión anterior, y que si fuera necesario, recurrirá al extranjero.

Madrid, 27 de mayo.

Esta semana presentará en las Cortes el señor ministro de Ultramar su proyecto de rectificación del censo electoral de la Isla de Cuba.

Nada hay definitivo, hasta ahora, respecto de los plazos, si bien el Gobierno se propone acortarlos.

Madrid, 27 de mayo.

Los regimientos de infantería de Saboya y San Fernando han salido de Madrid para embarcarse en Cádiz. Se les hizo una despedida por extremo cariñosa.

Acudieron a la estación el ministro de la Guerra, el comandante general del primer cuerpo de ejército, varios generales y una concurrencia numerosísima.

Roma, 27 de mayo.

Ayer se efectuaron en toda Italia las elecciones para diputados.

Hasta ahora solo se sabe que en 96 distritos han resultado electos 61 diputados adictos, 14 anticonstitucionales, 6 radicales y 5 socialistas.

Fueron reelectos los Eres. Crispi, marqués de Rudini, Baccelli, Giolitti é Imbriani.

En las provincias hay gran excitación.

París, 27 de mayo.

El gobernador de la colonia francesa de Guayana avisa que ha ocurrido un encuentro cerca de Mapa entre la marinería francesa y una partida de aventureros brasileños, en el que resultaron muertos Cabral, cabecilla de los brasileños, y sesenta de sus compañeros.

Por parte de los franceses hubo cinco muertos y veinte heridos.

Londres, 27 de mayo.

Dicen de Glasgow que ayer ha sido botado al agua con toda felicidad el nuevo yate Falkyrie III, de la propiedad de Lord Darnley.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, mayo 25, 5 días

Onzas españolas, a \$15.70.

Centenes, a \$4.83.

Descuento papel comercial, 60 días, de 32

a 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), a \$4.87 1/2.

Idem sobre París, 60 días, (banqueros), a 5

francos 181.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros)

a 4.96 1/2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, a

por ciento, a 113 1/2, ex-cupon.

Centrifugas, n. 10, pol. 95, costo y flete, a

217.82 nominal.

Idem, en plaza, a 31.

Regular a buena refina, en plaza, a 3.

Asúcar de miel, en plaza, de 24 a 25.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, firme.

VENDIDOS: 1,500 bocoyes de azúcar.

Manteca del Oeste, en terceroles, a \$9.90

a nominal.

Harina patent Minnesota, \$5.10

Londres, mayo 25.

Asúcar de remolacha, nominal a 10/3.

Asúcar centrifuga, pol. 90, a 11/9

dem regular refina, a 8/9.
Consolidados, a 106 3/16, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 21 por 100.
Asúcar por ciento español, a 72 1/2, ex-interés.

París, mayo 25.

Renta, 3 por 100, a 102 francos 60 cts., ex-interés.

Nueva York, mayo 25.

La existencia de azúcares en Nueva York, es hoy de 24,647 toneladas contra 63,744 toneladas en igual fecha de 1894.

INCALIFICABLE

Habíamos resuelto, como saben todos nuestros lectores, no ocuparnos en los ataques que nos dirigiera el órgano del partido de unión constitucional, por razones que son también del dominio público; pero nos vemos contrainformados a quebrantar hoy aquella resolución, en vista de las gravísimas consecuencias que para la causa de la paz entre todos los españoles—autonomistas, constitucionales y reformistas—pudiera traer el artículo que ayer ha publicado dicho periódico.

Fácil nos sería defendernos de todos y cada uno de los cargos que en el aludido artículo se nos lanzan; pero son esos cargos tan infundados, virulentos y calumniosos, que entendemos que la mejor defensa consiste en reproducirlos íntegros en estas columnas para que las autoridades y el público puedan juzgar con perfecto conocimiento de causa de parte de quién están la prudencia, la moderación y el verdadero patriotismo, si quiera el DIARIO tenga que hacer un sacrificio al dar cabida en sus páginas al demagógico y provocador trabajo a que nos referimos.

Hélo aquí:

RISAS Y LAGRIMAS

Tenemos confianza en el porvenir. Grandes son las desgracias que ha traido sobre la patria la política que hemos convenido en llamar impropiamente reformista, aunque otro nombre mejor la cuadrara, por cuanto ella no ha hecho otra cosa que preparar los combustibles que han producido la hoguera de la rebelión; pero por fortuna la justicia sucedió a la arbitrariedad, la inteligencia a la ineptitud y la lealtad a la perfidia. Por ello decimos que tenemos confianza en el porvenir.

La guerra ha sido el remate lógico de aquella situación en la cual imperaban los separatistas en sus distintos aspectos y en la que la primera autoridad recibía mediante ciertas concesiones, de los hombres de acción del separatismo, promesas verosímiles de aplazamientos, con el fin sin duda, de arrojar sobre los sucesores del señor Sagasta las tremendas responsabilidades que integran los corresponden en primer término al aludido gobernante y que seguros estamos no faltará quien oportunamente se las exija antes los altos poderes de la nación.

Más aquellos proyectos de aplazamiento no prosperaron y la guerra estalló en plena situación reformista, sin que es pública invención por tanto para su justificación, los argumentos que tenían preparados los llamados hipercritamente partidarios de las reformas, argumentos enderezados principalmente contra los que apellidaban reaccionarios que son todos los hombres que forman el partido español en la Isla de Cuba.

Sobre aquella situación, sobre ese partido que capitaneó el Ejército, sobre esos hombres que la responsabilidad entera en la actual insurrección. La providencia quiso que se adelantase la fecha señalada para el alzamiento desvaneciéndose de esta suerte toda duda y evitando que la opinión incurriera en errores injustos. Hoy todo el mundo sabe qué política, qué sucesos fueron los que determinaron la sublevación y al protestar de todo ello, no son pocos los que separan su mirada con horror de quienes la provocaron.

Ante la opinión sensata el reformismo ha sido para Cuba una planta que al desarrollarse al calor oficial, dió alientos a los enemigos de España los cuales encontraron impune y cómodo albergue en las sombras que proyectaban las arbitrariedades cometidas en perjuicio de los leales defensores de la nacionalidad. Y ha sucedido lo que necesariamente tenía que suceder y es a saber:

que el fruto del reformismo con relación a los españoles, ha sido el descrédito.

¿Quién cree hoy en la sinceridad del Diario cuando vierte conceptos favorables a la causa que nosotros defendemos? En vano protesta! Todos recuerdan que hace pocos meses se asoció públicamente con los enemigos de España y el recuerdo de aquella alianza determina la duda. La opinión pública cree, y cree con fundamento, que por grande que sea la ingratitude del Diario, no es probable que olvide por completo los favores que recibió de los separatistas cuando todavía conservaban sus hombres en cargos que merecía la protección de Sanguly y de Calleja lograron alcanzar de la incrua persecución que sufrieron los españoles en las últimas elecciones provinciales. ¿Acaso esto hecho es una invención nuestra?

Y a estos recuerdos rigurosamente exactos se une la prueba evidente de la falsedad, de la falta de sinceridad, del engaño que como arma principal usa el Diario para la propaganda de sus doctrinas. Miga que quiere la autonomía y no sólo demanda en Cuba el auxilio de los autonomistas, sino que fuera de aquí, en la Península, un diputado a nombre de ese grupo pide la Independencia administrativa que es el sello que caracteriza el sistema autonómico y qué más! la persona que aparece como director del aludido órgano del reformismo declara recientemente desde las columnas de un periódico americano, según nos ha comunicado La Discusión, que las cosas en Cuba se dirigen hacia una autonomía modificada y a esto tienden las reformas que se proyectan.

Como ven nuestros lectores, al paso que aquí se procura atraer con declaraciones hipocritas a ciertos elementos, fuera de aquí se hace atmósfera, se trabaja, se labora en favor de ideales determinados. Se realiza, en una palabra, la más censurable de las políticas: la política de la hipocresía, la política del engaño, la política del disimulo.

Pero el juego está conocido y es inútil que el DIARIO proteste y que pretenda llevar una representación de la que voluntariamente se despojó haciendo alarde cínico de su apostasía. Ganó, sí, simpatías y algún crédito entre los elementos hoy levantados en armas; pero fué a costa del crédito y simpatías que disfrutaba entre aquellos que antepusieron a toda la nacionalidad española y así como se le concede autoridad cuando habla del país cubano con la intención que todos conocemos, cuando habla de otras cosas para cubrir mejor la mercancía que expende, se cree que violenta su natural inclinación y sus manifestaciones no se coartan a ningún precio en la Bolsa del sentimiento español.

Este hecho constituye un fracaso para el reformismo, ó es, por el contrario, la prueba del éxito que obtuvo en la campaña que ha realizado en estos días últimos? Nosotros creemos que hay de todo: es un fracaso para los hombres de buena fe que existen en ese bando los cuales no saben lo que han hecho, y es un éxito para el elemento inteligente, que hoy se ríe del candor de sus compañeros de fatigas reformistas.

Los que saben dónde van, creen haber triunfado y siguen su camino llenos de orgullo; los otros que lo ignoraban, pero que la triste realidad debe haberlos instruido, se ven colocados en situación angustiosa: por un lado con una autoridad española que no tolera demasías, y algo acerca de esto pudiera decir el señor Valle, y por otro ante un hecho de fuerza derivado lógico y naturalmente de la situación que autorizaron, si no con la voluntad consciente, con el prestigio de sus nombres.

Hay, pues, entre los reformistas, personas que ríen y otros que lloran.

Ó que debieran llorar.

Como habrán podido notar nuestros lectores, el órgano del partido de unión constitucional se coloca, en ese artículo, que viene a ser la síntesis de los que ha publicado en estos días, frente a frente de la política de paz y de concordia que con tanta decisión, con tanta elevación de miras y con tan acendrado patriotismo practica el insigne general Martínez Campos.

Ayer era a los autonomistas a quienes ese mismo periódico trataba de presentar como falsos y traidores. Hoy es al ilustre general Calleja y al partido reformista a quienes inicuamente acusa de haber sido los causantes del movimiento insurreccional, añadiendo, respecto a nosotros, que somos en la actualidad auxiliares eficaces de los que traidoramente se han levantado en armas contra nuestra madre España.

¿A dónde se va por ese camino? ¿Es así, es sembrando la desconfianza y el

recolo, acusando hoy a unos y mañana a otros de malos españoles, como se podrán vencer las actuales difíciles circunstancias? ¿Es contrariando de ese modo las gestiones del Pacificador como se podrá realizar la obra patriótica de contribuir cada uno en la medida de sus fuerzas al restablecimiento de la paz pública? ¿Es de esa manera cómo se atiende a las indicaciones del general Martínez Campos respecto a la necesidad de suavizar las discusiones de la prensa y de hacer más cordiales las relaciones entre los partidos?

Por lo que a nosotros toca, ya hemos dicho que no necesitábamos defendernos: hay ciertas acusaciones tan absurdas, tan monstruosas, que ellas mismas se destruyen, que siempre producen un resultado diametralmente opuesto a aquel que con ellas se persigie; pero hay algo en este caso que está muy por encima de los intereses de partido, con ser éstos tan respetables; y es la causa de la paz pública hoy simbolizada en el general Martínez Campos, contra cuyas gestiones pacificadoras, más que contra nosotros, van enderezadas esas violencias de lenguaje y esas tremendas excitaciones a la división y a la discordia de cuantos por sentimiento y por deber nos hallamos empeñados en mantener aquí, sin reparar en sacrificios, la causa de la nacionalidad española.

LAS REFORMAS.

Sabemos de un modo positivo que el ministro de Ultramar señor Castellano, ha ordenado por telégrafo que las oficinas centrales de esta Isla redacten con toda urgencia y envíen incontinenti a la Península un anteproyecto del presupuesto de gastos para esta Isla, ajustado a las prescripciones de la nueva ley de reformas en nuestro régimen administrativo.

La noticia, como se advierte por su simple lectura, reviste indudable interés, pues demuestra que el Gobierno de S. M. tiene el propósito de que las reformas se planteen al iniciarse el ejercicio económico próximo, ó sea el 1º de julio de este año.

A nuestro juicio, para plantearse en esa fecha las reformas es necesario que las elecciones de consejeros se hagan con anticipación al 1º de julio, y en ese caso, acordadas esas elecciones, no se diferirán las que tienen que llevarse a cabo para la renovación de los ayuntamientos.

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESES de primer orden. Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA
M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92.

SANTA TERESA.--ALMACEN DE MUEBLES



Antigua casa de D. Nemesio Pérez.

Juegos de cuarto de todas formas en nogal, fresno y palisandro.
Juegos de sala Luis XIV, Luis XIII, Reina Victoria y Reina Regente, de caoba palisandro y majagua.
Juegos de comedor de varias formas, de nogal, fresno y majagua.
Escaparates para caballeros, bufetes ministros bibliotecas, sillería de cuero para comedor y bufetes, juegos de sala Viena estilo Felipe II con asientos de regilla y cuero, neveras y mil artículos más.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Compostela núms. 68-81 y Teniente Rey 66.

HOY 27 DE MAYO.

A LAS 8: JUGAR CON FUEGO.

A LAS 9: Acto segundo de la misma obra.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.
FUNCION POR TANDAS.

A LAS 10: Acto tercero de la propia zarzuela.

NOTA.

Se ensayan con actividad las zarzuelas LA HIJA DEL BARBA y TABARDILLO.

El mejor y más afamado por su alta graduación y pureza.

ALCOHOL SAN LINO

Unicos agentes:
GUILLÓ Y CP.
OFICIOS 36.

LA FILOSOFIA, GRAN ALMACEN DE SEDERIA, SAN RAFAEL NUM. 25.

Esta antigua casa se ha trasladado de la que ocupaba en la calle de Neptuno n. 69 a la de San Rafael n. 25, donde se encuentra dispuesta a favorecer al público en general.

En este hermoso local exhibe grandes y caprichosas novedades que recibe siempre por los últimos correos ó importados directamente de los principales centros fabriles de Europa.

Se propone este gran casa realizar todo con un CINCUENTA POR CIENTO mas barato que ninguno de sus colegas. Vista hace fé: con una visita a esta casa saldreis satisfecho, pues con poco dinero comprareis BUENO, BONITO y BARATO.

SAN RAFAEL N. 25. LA FILOSOFIA.

TELEFONO 1,314.

que se ha padecido ha sido la de un teniente...

ESPINOSA.

Holguín, mayo 18 de 1895.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Mi querido amigo: á pesar de no salir de Gibara el vapor que ha de llevar á Vds. esta carta hasta el martes 21...

Ampliando los detalles que di en mi anterior correspondencia del desastre sufrido en Camarán por la partida de Angel Guerra...

El 12 emprendió nuevamente la marcha para Mayarí por aquellos caminos intransitables...

Dos carabinas Remington. Cuatro escopetas de pistón. Un revólver Smith. Ciento una cápsulas Remington...

La acción de Camasán ha continuado siendo objeto de todas las conversaciones y favorables comentarios...

En la próxima semana quedará instalado definitivamente el Hospital Militar, ocupándose en ello sin descanso los doctores Atienza, Beller y Toledano.

En Gibara se establecerá una Sala, dependiente del Hospital de Holguín, destinada á los enfermos de fiebre amarilla.

Se ha presentado al General Suárez Valdés el titulado comandante Molina, que figuró en la pasada insurrección á que actualmente pertenecía á una de las partidas de Samá.

El jueves diez y seis regresó á Holguín la columna del Teniente Coronel Salcedo, compuesta de doscientos hombres de infantería y cincuenta de caballería...

Continuando la columna los reconocimientos hasta el trapiche de Bejondón de Baganu, fué hostilizada al salir el día 15, teniendo que atacar á las

tres emboscadas que á la orilla del Mente tojó el enemigo, sin lograr hacer bajar alguna de nuestras tropas...

A las 2 de la tarde de ayer regresó á Holguín el Coronel D. Santiago de Ceballos con parte de las fuerzas que llevó el día 7 á Mayarí...

El Coronel Sr. Ceballos, después de conferenciar el día 8 en Mayarí con el General Martínez Campos, emprendió la marcha al amanecer del 10 hacia Santa Isabel de Nipe y Juliana...

En Santa Isabel estableció el servicio de seguridad en reposo para cincuenta hombres y con los 250 restantes divididos en dos grupos reconocidos las colonias que rodean á la que posee la Sociedad de Nipe...

Según noticias oficiales, la columna que condujo á Santiago de Cuba el cadáver del cabecilla Martí, sostuvo un combate con una partida enemiga de bastante consideración...

Ha sido destinado á mandar el regimiento de Simancas, vacante por la muerte del Teniente Coronel don Joaquín Bosch, el comandante del mismo, hoy Teniente Coronel don Juan Robles.

La Sra. D. Lucila Ocolina de Marcos, profesora de uno de los colegios municipales de niñas, de Rodas, ha remitido al Sr. Alcalde de aquel pueblo hilas, vendas y compresas dedicadas á los heridos de campaña...

tomando en la bahía de Nipe el cañonero Jorge Juan que los condujo á Gibara.

Desde hace más de dos semanas no cesa el temporal de agua, produciendo como es consiguiente la crecida de los ríos y haciendo difícilísima la marcha de las tropas.

Para el lunes ó martes es esperado en Holguín el nuevo Batallón de Infantería de Marina que llegó á Gibara en el vapor Santo Domingo.

AYALA.

Por la Capitanía general se ha dispuesto que mañana se incorporen á los regimientos de María Cristina y Alfonso XIII, los individuos que sirven en los batallones de Voluntarios de esta capital...

Un oficial de cada uno de los batallones de Voluntarios donde actualmente sirven los quintos de referencia los conducirán hasta incorporarlos á los regimientos respectivos.

Reina gran entusiasmo entre los quintos por compartir con las tropas recién llegadas los peligros y azares de la campaña y entre los Voluntarios que se han presentado hay muchos que á pesar de no corresponderles ni ahora al servicio se han incorporado.

Los voluntarios quintos del segundo batallón serán obsequiados esta tarde con una comida en el restaurant El Suizo, por su digno Coronel señor don Manuel Valle.

Según noticias oficiales, la columna que condujo á Santiago de Cuba el cadáver del cabecilla Martí, sostuvo un combate con una partida enemiga de bastante consideración...

Los del 1º y 2º batallón de esta ciudad y los de Cimarrones, Jovellanos, Recreo y Hato Nuevo, en número de 50, á quienes serán esta tarde obsequiados con una comida en el restaurant 'La de Cuba'...

La Sra. D. Lucila Ocolina de Marcos, profesora de uno de los colegios municipales de niñas, de Rodas, ha remitido al Sr. Alcalde de aquel pueblo hilas, vendas y compresas dedicadas á los heridos de campaña...

conducho de dicha autoridad lleguen á quien correspondiera.

El Comandante de Estado Mayor señor Vivanco y el capitán del mismo del mismo cuerpo Sr. Isles han salido de esta ciudad el sábado último para hacer cargo de las Jefaturas de Estado Mayor de las Brigadas Santocristes y Bazán.

El Ministro de la Guerra, en telegrama al Capitán General, ha dispuesto que, en los partes que se den de los encuentros, se expresen los nombres de los heridos y muertos.

Para mandar el tercer batallón del regimiento de Alfonso XIII ha sido destinado el Teniente Coronel de Infantería Sr. Moudézar, quien salió el sábado para su destino.

Bajo el epígrafe 'El Batallón Discipulario', publica el siguiente nuestro colega el Diario del Ejército en su número del sábado:

En medio de las más entusiastas demostraciones de cariño embarcó ayer, en Nueva Gerona, el Batallón disciplinario que se incorporará á las columnas de operaciones en Oriente.

Con visible pena veían los que se quedaban de guarnición alejarse á sus compañeros envidiosos por tener la gloria de salir á campaña.

El comercio y el vecindario obsequiaron de diversos maneras á la tropa y á la oficialidad.

La institución de "Caballeros Hospitalarios", recudaron el sábado último, recorridos la calzada de Galiano \$39 con 22 cts. oro y \$23-17 en plata.

Leemos en El Debate de Cárdenas: "Los voluntarios de esta jurisdicción á quienes ha tocado la disposición de la Capitanía General llamados á las filas del ejército, están siendo objeto de notables muestras de compañerismo por parte de sus compañeros de armas."

Los del 1º y 2º batallón de esta ciudad y los de Cimarrones, Jovellanos, Recreo y Hato Nuevo, en número de 50, á quienes serán esta tarde obsequiados con una comida en el restaurant 'La de Cuba'...

Mañana á las 6, al partir para Matanzas, á incorporarse á las filas, los voluntarios quintos serán despedidos por sus compañeros de armas que marcharán hasta el paradero, con música y ocaídas de gaceteros de los dos batallones.

Con gran placer registramos estas demostraciones de amor á los fines del Instituto, que redundan en prestigio y en honor de España, y reiteramos nuestros sentimientos de simpatía á los que van á cumplir con la Patria.

Nuestro estimado amigo y correligionario el Sr. D. Camilo Vales, ha significado al señor Comandante Militar sus deseos de obsequiar con tabacos y cigarrillos á los voluntarios quintos, al pasar mañana por su establecimiento "El Olimpo" para embarcarse.

Aplaudimos tan entusiasta y generosa acción.

Dice el Diario de Cienfuegos: "Tenemos entendido que en esta provincia sólo existen cuatro insurrectos de la partida de Solano, escondidos en las montañas entre Sancti Spiritus y Trinidad. Los demás se han separado de la partida. Las partidas unidas de Zayas y Castillo, persiguiendo activamente, se corrieron hacia Ciego de Avila."

Sustitución de quintos

El ministro de la Guerra ha telegrafado al Excmo. Sr. Capitán General autorizándole para admitir la sustitución y redención de los quintos que sirven en voluntarios durante el plazo que crea conveniente.

Con este motivo se ha publicado por el Estado Mayor de esta Capitanía lo siguiente:

ORDEN GENERAL del Ejército, del día 20 de mayo de 1895.

El Excmo. Sr. General Segundo Cabo encargado del despacho, autorizado por el Excmo. Sr. General en Jefe con aprobación del Gobierno de S. M. (q. D. g.) ha tenido por conveniente resolver lo siguiente:

1º Queda permitida la redención á mo-tivos hasta fin de julio próximo venidero, á los voluntarios quintos llamados á las filas del Ejército en orden general de 19 del actual por la cantidad designada en el párrafo 2º del art. 153 de la ley de reemplazos vigente; los que la acogan á esta disposición, dirigirán instancia á esta Capitanía General por el debido conducto.

2º Queda igualmente permitida la sustitución de hombre por hombre, en el mismo plazo, á los individuos indicados.

3º Para la admisión de sustitutos, se tendrán en cuenta las circunstancias y condiciones que expresan los artículos 160 y siguientes de la ley.

4º Los Jefes de los Cuernos á que hayan sido destinados los individuos á que esta orden se refiere, llenarán las funciones que la citada ley señala á los Jefes de Zona, remitiendo el expediente de que trata el artículo 163 al Gobernador Militar de quien dependan, para los efectos del mencionado artículo, que se ampliará en el concepto de que, el expediente original de cada sustitución cualquiera que sea el resultado, lo remitirá á esta Capitanía General los respectivos Gobernadores Militares; después de terminados por éstos admitiendo ó no la sustitución.

5º Los Voluntarios redimidos y sustituidos podrán volver al Instituto, quedando en las mismas condiciones que los redimidos y sustituidos del Ejército.

6º El plazo improrrogable señalado por esta orden para la redención y sustitución se independientemente del designado por la incorporación dispuesta en 19 del actual, que no se altera, debiendo así mismo entenderse que los efectos de la presente orden solo tienen aplicación al caso particular que motiva de la última fecha citada y no es, por lo tanto, de carácter general.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para su debido conocimiento.—El General Jefe de E. M.—P. A.—El Coronel 2º Jefe, Ignacio Castañera.

DESPEDIDA.

Se nos ruega la inserción en estas columnas del siguiente afectuoso párrafo dirigido á los "Voluntarios quintos de la Habana":

"Queridos hermanos: vais á defender una causa noble y santa, encomendada á los buenos hijos de España. Vais á derramar vuestra sangre en holocausto de la patria, velando por el esplendor y el brillo de la bandera española,

victoriosa en cien combates. La razón y la justicia están de nuestra parte; así es que al empuñar las armas, cuando la Nación reclama nuestro concurso, cumplís el más hermoso de los deberes, yendo á compartir las fatigas de la campaña junto con vuestros compañeros del Ejército. Al daros una afectuosa despedida os deseo un éxito rápido y brillante. Y como vosotros aumentáis el buen nombre que disfrutáis en la Península y en el mundo entero esa patriótica institución que se denomina "Los Voluntarios Onba," permitid que os saludé y que envíe vuestra suerte. Que pronto pueda abrazaros vuestro compañero y amigo Ramón Méndez y García.—Habana, 27 de mayo de 1895."

HUESPED DISTINGUIDO

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del joven y notable escultor cubano señor Vilalta de Saavedra, autor del hermoso monumento que en honor del insigne general D. Francisco de Acosta y Albar, acaba de erigirse en la plaza de Monserrate, y de cuyo mérito hemos hablado con la extensión y el aprecio que merece, al dar cuenta del acto solemne de su inauguración.

El señor Vilalta de Saavedra es hús-ped de la ciudad de la Habana, según acordó tomado por su Excmo. Ayuntamiento, en cuyo nombre fué á recibirlo á bordo del vapor que lo condujo á esta capital, el ilustrado arquitecto municipal, nuestro distinguido amigo Sr. D. Antonio Ariza, con compañía del cual tuvo la galantería de visitar esta redacción.

Hospédase en el hotel de Inglaterra y después de permanecer algunos días en la Habana, tiene el propósito de visitar las ciudades de Cienfuegos y Santa Clara y otras poblaciones de esta última provincia. Sea bienvenido.

Diputación Provincial de Santa Clara.

Ha sido nombrado Presidente de la Diputación Provincial de Santa Clara el señor don Alvaro Ledón y Payrol.

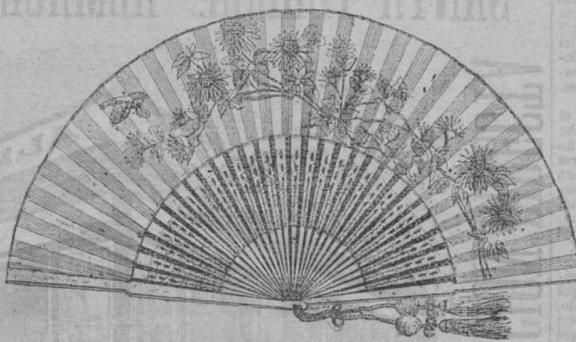
BOMBEROS DEL COMERCIO.

Con motivo de la sensible, cuanto irreparable pérdida, de los Bomberos del Comercio don Luis Alvarez y don José Samá, ha dirigido al Benemérito Cuerno de su mando el señor Coronel primer jefe don Joaquín Ruiz, la siguiente Orden general del 26 de mayo, en que se contienen á par que merecidas alabanzas al arrojo de esos bomberos, importantes consejos que deben ser acogidos por ellos como medio de evitar en lo sucesivo lamentables desgracias:

Cuerpo de Bomberos del Comercio.

Orden general del día 26 de mayo de 1895.

Bomberos: De nuevo se ha enlutado nuestra crónica de modestas glorias y tristezas inolvidables,



ABANICO MARGOT. LA ULTIMA MODA.

El MARGOT es el abanico predilecto de las damas elegantes, por su suavidad, buen cierre, ligero, patrón de marfil, forma elegante y fondo plata con preciosos paisajes.

El MARGOT es de MODA para este año y exclusivo para esta casa. SU PRECIO: \$1 PLATA.

GRAN ABANIQUERIA

La Novedad, GALIANO N. 81.

NOTA IMPORTANTEL

No habiendo tenido absolutamente aceptación el abanico IMPERIO, hemos adquirido á precio sumamente barato una crecida cantidad para obsequiar á nuestras favorecedoras. De modo que comprando en esta casa un abanico MARGOT, se le regala un abanico IMPERIO en

LA NOVEDAD, Galiano núm. 81. Telégrafo, NOVEDAD.

Claro, claro. Nosotros obsequiamos á nuestras favorecedoras con el abanico IMPERIO.

C 872 alt 44-22

GRAN NOTICIA

Desde el día 1º de Junio próximo empezará á regir UN NUEVO SISTEMA DE VENTAS, en los grandes almacenes de

LA ÓPERA

cuyo sistema será de gran beneficio y utilidad para el público.

En la actualidad

LA OPERA

es infinitamente poderosa, tiene recursos propios para hacer frente en gran escala á sus negocios y por esta razón, ni grandes ni chicos, le aventajarán, en vender barato.

Lo dicho: con un nuevo surtido de telas preciosas y su gran colección de olanes de novedad, empezará la cuarta campaña el día 1º de Junio, después de reformada, ampliada y decorada; es decir, más elegante y coquetona y dispuesta en favor del público que la ha pro-tejido.

C 888 44-24

FOLLETIN. 27

CONFUSION.

NOVELA INGLESA

FOR

H. CONWAY.

(Esta novela, publicada por la casa de D. Appleton y Cº de Nueva York, se halla de venta en la Galería Literaria, Obispo, 55.)

(OOLINIA)

Al oír sus últimas palabras me volví. Viola pasaba en aquel momento por la otra puerta de la pieza. Me precipité con intención de hablarla, pero Eustaquio me detuvo. Las lágrimas rodaban por sus mejillas.

—No me dijo—dijela usted. Nada absolutamente se puede hacer. Si usted la vuelve á ver, la matará de pesar. Julián, salga usted de la casa por una hora: entonces se hablará ido. Confío en mí. Créame usted, esto es lo que más conviene hacer.

—Pero se me dirá todo!

—Sí; cuando haya salido de Inglaterra.

—No, ahora! Quiero saberlo ahora! Cualquiera que sea la causa que nos separa, yo la sabré allanar. Aún puedo impedir que se vaya; aún puedo estrecharla contra mi corazón y estrecharla en mis brazos. Hable usted. Si está usted comprometido á guardar el secreto por un poco más de tiempo, le ruego que en obsequio, ella y en ob-

sequio mio, rompa ese compromiso y me lo revelé todo en este momento.

—Julián, mi pobre amigo—profriró él con voz enternecida y apoyando su mano en mi hombro—si usted aun tiene alguna esperanza, hará bien en abandonarla. Ningún poder humano será bastante para devolverle á usted á su amada Viola.

Aquellas palabras cayeron como plomo derretido en mi corazón. Sin pronunciar otra sílaba, obedecí la indicación de Eustaquio y salí de la casa. Pero esperé á un lado del camino por donde debía pasar el carruaje: quería dirigirme una última mirada á mi esposa antes de que me abandonara para siempre, según lo que Eustaquio me había dicho.

Por fin, pasó el carruaje junto á mí. Viola me vió, y nuestros ojos se encontraron. Su mirada estaba llena de pesadumbre y desesperación. Vi que hizo un débil movimiento como si fuera á extender los brazos y un instante después la perdí de vista. Tal fué el último adiós.

Dominando apenas el impulso que sentía por correr tras el carruaje, saqué de él á mi esposa y jurar que no la dejaría ir, me volví hacia otro lado y me encaminé hacia la costa.

Allí estuve vagando hasta muy entrada la noche. Después, sumamente fatigado y triste, regresé á la granja. Eustaquio, con la ansiedad retratada en su semblante, estaba esperando mi

regreso. Me dejó caer en una silla, ocultó mi rostro entre sus manos y pareceme que solloz. Los desengaños de aquel día, la falta de esperanza para el futuro, me habían agobiado completamente. Me sentía en aquel instante como sin duda se sienten aquellos que están á punto de suicidarse.

—Eustaquio!—exclamé—¿no me puedo dar ninguna esperanza?

—Mi pobre amigo, sería una crueldad de mi parte engañar á Vd.: no le puedo dar ninguna.

Dejé escapar un gemido: —¿Yámonos de aquí—grité—Acompañeme V. á Inglaterra, quiero ir á Londres. ¡Si permalezco aquí creo que me volveré loco y me dejaré robar por un despedafero!

A la mañana siguiente, salimos para Inglaterra.

CAPITULO X.

"TODO FUÉ UN SUEÑO, OLVIDÉMOLO."

Aunque pareciera muy extraño, es lo cierto que no exigí más á Eustaquio que me hiciera una prematura aclaración del misterio. Las palabras de mi amigo, unidas á su solemne aserción de que ninguna esperanza debía alimentar, y el recuerdo de la angustia de Viola, su insistencia de alejarse de mí, me habían producido un gran efecto, tan grande, que ya comenzaba á tener miedo de que se pusieran en claro las cosas. Hasta que esto sucediera podía cuando menos tener la remotísi-

ma esperanza de que algún día se arreglara todo satisfactoriamente. Aquella última mirada que me dirigieron los ojos de mi esposa me perseguía sin cesar por todas partes. Aquellas últimas palabras que se oí pronunciar: "Adiós, Julián," no se apartaban de mis oídos. Tanto su mirada como sus palabras me decían que aún me amaba, así como también que la desdicha nos tenía bajo su férrea mano. ¡No hay, pues, por qué admirarse de que comenzara á desear que se retardara la revelación que había de aumentar mi infortunio!

Al llegar á Londres, nos hospedamos en un hotel. Yo estaba triste y agobiado, siendo por lo tanto un peacudo compañero para el hombre á quien me había acogido como en busca de apoyo y fortaleza. Por no sé qué razón, parecíame que Eustaquio Grant era la única persona á quien podía ocurrir en medio de mí pesar buscando ayuda y simpatía. El se portó perfectamente conmigo en aquellos días. Fué para mí más que un amigo, más que un hermano. Pero á pesar de la compasión que me tenía, ni una sola palabra que pudiera hacerme concebir la más leve esperanza brotaba de sus labios. La simpatía es divina, pero yo lo que más necesitaba era la esperanza.

Dejé pasar los días hasta que consideré que la partida de Viola se acercaba. Entonces comencé á ponerme sumamente agitado y á pasar las noches sin dormir. Muchas veces me asal-

taba el pensamiento de regresar á Francia para volverla á ver. Deseara ardientemente mirar su rostro, estrechar su mano por última vez, antes de aclarar aquel misterio que ya me había convencido y que nos separaría para siempre.

—¿Cuándo se embarca Viola?—le pregunté una noche á Grant repentinamente.

—Pasado mañana.

—¿En dónde?

—En el Havre.

¡Cuarenta y ocho horas más tarde ya ella se habría ido. Cuarenta y ocho horas más tarde ya yo sabría por qué me había abandonado.

Eustaquio, dije, antes de saber lo que tengo que saber, desearía arreglar cierto asunto. Viola es mi esposa; y si ella ha obrado bien ó mal, pronto lo veré; pero es necesario que yo asegure su porvenir.

—Sí, replicó Eustaquio. Así debe Vd. hacerlo ciertamente.

—Entonces, será bueno que vayamos mañana á ver á mi apoderado para darle mis instrucciones. ¿Quiere Vd. acompañarme?

Eustaquio hizo un ademán afirmativo.

¡Inmediatamente me puse á escribir á mi apoderado, dándole una cita.

Yo había decidido hacer todo exactamente como me había propuesto hacerlo antes de que Viola me dejara. Obrando de esta manera, le demost-

ría cuando menos, que á pesar de lo que la revelación pendiente pudiera traerme, yo la amaba y en ella tenía una fe ciega. Le comunicué á Eustaquio mis intenciones, y no fué poca mi admiración, al ver que casi ni se sorprendía por un acto que en semejantes circunstancias bien pudiera ser calificado de muy generoso y hasta de muy juicioso.

—Lo que Vd. se propone hacer es justo y conveniente, dijo con mucha calma. Oreo que debe Vd. hacerlo sin vacilar.

Al día siguiente por la tarde fuimos á ver á mi apoderado. El gran cajón de hoja de lata que tenía al frente el nombre de "Julián Lorena" fué sacado del armazón y después de bien sacudido, lo abrió el abogado. Las notas que se habían hecho dos años antes referentes á la dote de mi esposa se sacaron de allí y se revisaron. Se arregló en seguida que Grant fuera uno de los depositarios, y mi apoderado, en quien yo tenía mucha confianza, el otro. Todo se debía hacer á la mayor brevedad posible. Yo me sonreí tristemente, quizás amargamente, al pensar que todo aquello debería hacerse para asegurar el porvenir de una mujer que estaba ansiosa de que hubiera muchas leguas por medio entre ella y yo.

Seguí viendo algunos papeles entre los que encontré uno que tenía este título: "Copia del testamento de Julián Lorena." Desdoblé aquel pliego y se lo presenté á Grant diciéndole:

con el recuerdo muy querido de nuestros valerosos compañeros Luis Alvarez y José Samá, que han sucumbido a consecuencia del último incendio.

Agradecemos por todos al pueblo de la Habana la demostración de duelo con que se une al pesar que abruma a sus familias y que todos compartimos, es decir esta Orden general, para grabar en ella los nombres de quienes se han hecho acreedores a nuestro sentido recuerdo.

Sirva su imprevisada desgracia no sólo como timbre de gloria sino de ejemplo de experiencia. Confíad en vuestros jefes, que no olvidan ni por un momento los riesgos que afrontáis, pero secundad sus previsiones o dedecando sus órdenes sin réplica, llenando de este modo por completo y evitando sacrificios estériles que obtengan el éxito.

Contened vuestros impulsos a fin de llegar a la temeridad imprudente, y acomodad vuestro albedrío a la obediencia con la misma eficacia con que ofrecéis a vuestro entusiasmo a la abnegación, que así se como se obtiene mayor y más provecho y completa seguridad para vuestras vidas, por las cuales vela y se preocupa vuestro primer jefe,

Joquín Ruiz.

El Sr. Narganes.

A bordo del vapor americano *Vigilancia* ha regresado a esta capital el Sr. don Ricardo Narganes, Administrador de la Empresa del Gas.

BENDICION PAPAN

NOS EL DR. D. MANUEL SANTANDER Y FERTOS, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de la Habana.

HACEMOS SABER: Que nuestro Santísimo Padre León XIII, por sus letras Apostólicas de 18 de marzo de 1887 se dignó concederme la facultad de bendecir solemnemente al pueblo, después de la Misa mayor, con indulgencia plenaria de todos los pecados, en cada un año en el día de la Pascua de Resurrección de N. S. Jesucristo, y en otro que tuviesemos por conveniente designar. En cuya atención, deseando proporcionar a los fieles todos los bienes espirituales que están en nuestra mano, hemos determinado dar la expresada bendición Apostólica en la Misa Pontifical que con el auxilio Divino celebraremos en Nuestra Santa Iglesia Catedral el día 2 de junio, a las ocho de la mañana, esperando que todos los fieles procurarán aprovecharse de una gracia tan especial.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de la Habana a 22 de mayo de 1894.

MANUEL, Obispo de la Habana.

Por mandado de S. E. Ilmo. el Obispo mi Señor, Dr. Evaristo Martínez, Vicario.

NECROLOGIA

EL GENERAL CARMONA.

La grave dolencia que desde hace más de dos años venía sufriendo nuestro ilustre y distinguido amigo particular el esforzado General de Brigada D. Cipriano Carmona y Trayero tuvo un fatal desenlace en la noche de ayer. El General Carmona llevaba algunos años de residencia en esta Isla, prestando sus servicios, y era uno de los jefes de nuestro Ejército que más alto concepto merecían por su temerario valor, demostrado en innumerables hechos de armas, en los que conquistó sus grados y las numerosas condecoraciones que ostentaba en su pecho, y por la firmeza de sus convicciones.

Fue Diputado a Cortes en varias legislaturas. Entre los cargos que desempeñó en esta Isla se cuentan los de Gobernador de la Cabaña y Comandante General de la provincia de Pinar del Río.

Descanse en paz. Su entierro se efectuará esta tarde a las cuatro.

Han fallecido: En Cárdenas: la Sra. D. Jacinta Cosío de Rojas, y D. Jorge Suoval; En Cienfuegos: el Ldo. D. Fernando Escobar y Castro;

En Rodas: D. José Junco y el niño Segundo Ibáñez, hijo de nuestro compañero el Director de *Las Noticias*, de aquel pueblo;

En Remedios: la niña María Gutiérrez y Mauro y D. Fernando Apezteguía; y En Sagua la Grande: el niño Manuel Guadalupe Arango.

ENTIERRO.

Con gran lucimiento se efectuó ayer tarde, el entierro del bombero del Comercio don José Samá y Ferrá, una de

las víctimas del incendio de la fábrica de cigarrillos del señor Estanillo.

Los Cuerpos de Bomberos han dado una prueba más de los sentimientos de confraternidad, concurriendo en masa a tributar sus honores postumos al desgraciado compañero.

Poco antes de las cuatro era materialmente imposible dar un paso por la calle de la Merced, a causa de la aglomeración de gente que existía frente a la casa mortuoria y calles adyacentes.

El cadáver fué conducido en hombros por sus familiares hasta la plaza de las Ursulinas, en que se colocó en el Carro de auxilio de los Bomberos del Comercio. Los cordones del féretro los llevaron los señores don José Arderius Ayudante del General Segundo Cabo, don Prudencio Rabell, Presidente del Comité Directivo; don Antonio González Mora y don Ricardo Marín, Coronel y Teniente Coronel, respectivamente, de los Bomberos Municipales, don Cándido Sabote y don Pablo Echarte, miembros del Comité Directivo de los Bomberos del Comercio.

El orden del cortejo fué breve hasta llegar a Carlos III fué el siguiente: Sección de Obreros de los Bomberos del Comercio.

Cadáver del infortunado joven don José Samá y Ferrá.

Carros de Auxilio de los Bomberos del Comercio y Municipales, este último con gran número de coronas.

Cortejo fúnebre, tirado por tres magníficos troncos.

Brigada de Máquina de la Sección Habana, a la que perteneció el finado, a cuyo frente iba el jefe de la Sección señor Oropesa.

Comisión de Bomberos del Comercio de Regia.

La brillante Sección Española, de las Camisetas Rojas, al mando de su entusiasta capitán don José Jerez.

Banda de Cornetas de los Bomberos del Comercio y la música Santa Cecilia.

Brigada de Obreros y Salvamento del Comercio.

Primer jefe de la fuerza activa señor Ruiz, acompañado del Ayudante Facultativo señor Gómez, del Abanderado señor Baralta, y del Jefe Honorario de la Sección Cervantes, don Alfredo Misa.

Sección Colón, al mando del capitán señor Granados.

Sección Cervantes, las brigadadas de pitones derecho e izquierdo llevaron dos coronas dedicadas a su infortunado compañero señor Samá.

Sección del Vedado y Carmelo, a las órdenes del teniente don Nemesio Guilló.

Sección Habana, al mando de su Segundo Jefe.

Sección del Cerro a las órdenes de las Brigadas señores Ruiz y Plazaola.

Sección de Sanidad, en la que figura como primer médico el doctor Nuñez de Castro a quien acompañaban los doctores Dario y Betancourt.

Cerraba la fúnebre comitiva un cordón de coches a cuya cabeza figuraba el del General Segundo Cabo.

Al llegar el cortejo a la plaza de las Ursulinas, fué conducido el cadáver frente al Cuartelillo de los Bomberos Municipales, que se hallaba colgado de negro y donde un grupo de niños cubrieron el sarcófago de flores naturales.

También al pasar el cortejo por la calzada de la Reina, frente al Colegio del señor Casado, los alumnos de este plantel, arrojaron flores sobre el féretro que cubría los restos del infortunado bombero.

Al llegar el cortejo a Carlos III, se hizo alto, tributándose allí al cadáver los honores que previene el reglamento de Bomberos.

Ya entrada la noche, llegó la fúnebre comitiva a la Necrópolis, donde recibieron cristiana sepultura los restos del infortunado joven.

Descansen en paz el valiente bombero Sr. Samá, y reciban sus compañeros y familiares nuestro más sentido pésame.

AUDIENCIA PUBLICA.

El señor Gobernador Regional ha señalado los martes y viernes de cada semana, de dos a cuatro de la tarde, para recibir en audiencia pública.

VISITA DE PRESOS

El día 31 del actual tendrá efecto la visita general de presos sujetos a la jurisdicción de guerra, dando principio el acto a las ocho de la mañana por el Cuartel de Madera, pasando al Hospital Militar, seguidamente a la Cárcel pública y por último al Cuartel de la Fuerza, donde terminará el acto, siendo presidido por el General Segundo Cabo D. José Arderius.

COMO SE PIDE

Con mucho gusto publicamos la siguiente comunicación que nos envía el Sr. D. José Gener y Batst:

Habana, 27 de mayo de 1895.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

May Sr. mío:

Si un suscriptor de un periódico mereciera ser atendido, el que suscribe espera serlo por Vd., toda vez que hace más de treinta años lo es del que hoy está a su digna y merecida dirección.

Confiado no solo en lo manifestado sino también en la reconocida imparcialidad del periódico, me permito pedir se sirva hacer una aclaración por convenir así a mis intereses.

En la Edición de la tarde del sábado 25 del corriente en uno de los apartados cuyo encabezamiento dice "Tabaco," se lee lo siguiente: "En San Juan y Martínez, San Luis y Luis Lazo se han iniciado ya las 'rentas de tabaco'."

"La famosa vega Monterrey, de San Juan, ha sido adquirida por una fábrica de la Habana."

La aclaración que pretendo hacer es con el objeto de que el nombre de Monterrey no dé lugar a dudas y comentarios, porque siendo yo dueño absoluto de la renombrada y universalmente conocida vega "Hoyo de Monterrey" única que con ese nombre existe en la Vuelta Abajo, y siendo yo fabricante de tabacos, es lógico creer que solo yo puedo dar al público tabaco cosechado en la referida vega. "Hoyo de Monterrey," como vengo haciéndolo hace cerca de 30 años.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecerme de usted afmo. s. s. q. s. m. b.

José Gener.

LA VACUNA EN QUIVICAN

Dispuesto por el Excelentísimo señor Gobernador Civil en vista del incremento que va tomando la viruela en Quivicán, que el día 24 de los corrientes se trasladase una comisión de nuestro Centro Provincial de vacuna, a fin de prodigar ese prodigioso antídoto entre los vecinos de aquella circunscripción, dicha comisión llevó su cometido satisfactoriamente, informando que practicó 181 inoculaciones, según consta en la relación que remiten, cifra que por sí sola atestigua el buen éxito del cometido de la misma.

DE LA ZAFRA.

Después de las torrenciales y repetidas lluvias caídas en la semana anterior en la jurisdicción de Sagua la Grande, los contados centrales que tienen aún caña, que han reanudado la molinada, están a punto de acabarla.

Las siembras de primavera vienen bonitas y los agricultores las amplían afofosamente.

Los retollos de caña ganan desarrollo y lozanía.

Dice nuestro colega *El Porvenir*, de Sagua la Grande, que pocos días quedan de zafra, y por consecuencia no se tardará en ver por aquellas calles a los trabajadores que como todos los años afluyen a la villa en busca de trabajo.

En tal sentir, agrega el colega, bueno será que el ilustre Ayuntamiento active cuanto antes se ultime la tramitación del expediente del puente sobre el Sagua, expediente que el general Martínez Campos prometió aprobar tan pronto se le presentara por la Dirección de Obras Públicas.

En la semana que acaba de terminar han regresado a Trinidad 22 braceros de los 127 que se hallan trabajando en los centrales de la jurisdicción de Manzanillo.

En la próxima semana regresará el resto por haberse terminado su contrato e impedir la abundancia de lluvias continuar moliendo las cañas que aún quedan en algunas colonias.

Dichos braceros han manifestado a nuestro colega *El Telégrafo* de aquella localidad que en los referidos centrales y en toda aquella zona no ocurre novedad, ni merodean partidas de libertadores.

CONSEJO DE GUERRA.

Esta mañana, y bajo la presidencia del Primer Jefe del Muy Benéfico Cuerpo Militar de Orden Público, se celebró consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra dos individuos de dicho Cuerpo, por abandono de servicio.

PANTEON NACIONAL

FERNANDEZ ESPINO.

Mayo 27 de 1810.

Mayo 18 de 1875.

El nombre del docto catedrático de Literatura general y española; en la Universidad de Sevilla, D. José Fernández Espino, compañero y amigo del Duque de Rivas, García Tassara, Amador de los Ríos, Puente y Apecechea y otros insignes literatos, no puede dejar de ser conmemorado en este PANTEON. Su *Literatura general*, el elogio de su maestro D. Alberto Lista y Arzón, que escribió por encargo de la Academia de su Lengua, sus *Estudios de Literatura general*, *Elementos de Literatura general*, *Ensayo sobre la ciencia de la belleza*, *Curso histórico-crítico de la literatura española* y otras muchas obras, colocan su nombre en lugar prominente entre los más felices cultivadores de las letras en España.

Así se explica que al morir, el ayuntamiento de Alanz, su pueblo natal, pusiera su nombre a la calle en que nació, y el de Sevilla rotulase también con él una de las calles de esa capital.

BANDOLERISMO

Leemos en *El Correo de Matanzas* de la tarde del sábado:

"Habiendo sabido por confidencia reservada, que obtuvo el primer teniente don Pedro Domingo Villa, de que en la casa de don Lucas León situada entre Paso Real y La Güira (Santa Clara) se albergaba el bandido Juan Estrada Aguilera, se dirigió a dicho punto acompañado del sargento Pedro Hidalgo Carballo, guardia segundo Pedro Lladó Quirot y un cabo y cuatro miembros de la guerrilla de Alfonso XIII, y registró la referida casa y sus alrededores, sin resultado alguno favorable. No por esto desmayó el activo teniente, y continuando el servicio, practicó varias pesquisas en diferentes fincas, logrando averiguar que dicho bandido había sido visto por los terrenos del ingenio "Guáimaro", distante una legua de aquel punto. Allí se dirigió sin pérdida de tiempo y sabiendo que el paradero de Juan Estrada Aguilera, se encontraba en el citado bandolerío, creyó oportuno registrar la casa, y una vez tomadas las medidas convenientes, penetró en ella, logrando sorprenderle en una hamaca donde se hallaba el referido criminal, el cual al verse sorprendido, trató de defenderse con un revólver, sin que lo pudiera conseguir, pues cogiéndole el citado sargento por un brazo fué reducido a prisión, siendo amarrado convenientemente."

Los hechos principales de este bandolerío son: el 9 de octubre del año próximo pasado, en unión de su padre y un hermano llamado Pablo que está alzado y seis más en cuadrilla, robaron a don José Alonso en su finca "Esperanza" término de Lajas (Cienfuegos). El 30 de septiembre anteriores asaltaron los mismos a la casa de doña Catalina Pérez en el barrio de Paso Real de dicha demarcación, habiendo cometido otra infinidad de hechos en unión de Matagorda y una partida perteneciente títimamente. El citado foragido ha sido puesto a disposición del Excmo. Sr. Gobernador Militar de la provincia de Santa Clara."

MERCADO MONETARIO.

Plata del onza española.—Se cotizaba a las once del día: 7 7/8 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.65 y por centésimas a \$ 5.66

CRONICA GENERAL.

Ayer, domingo, entró en puerto el vapor *Vigilancia*, de Nueva York, y esta mañana lo efectuaron el *Puerto Rico*, nacional, de Barcelona y escalas; el *Galilea*, inglés, de Filadelfia; el *Regulus*, ruso, de Cayo Hueso; el *Lucille*, inglés, de Filadelfia; el *Serra*, nacional, de Liverpool y escalas; el *Alta*, de Caibarien, y el *Humberto Rodríguez*, de Nuevitas.

Mañana martes, a las ocho de la noche celebran junta los Jefes y Oficiales del Muy Benéfico Cuerpo de Bomberos del Comercio.

En el vapor americano *Yucatan* se ha embarcado para los Estados Unidos la Excmo. Sra. Marquesa de Pinar del Río.

Ha sido separada de la dirección de la escuela del Cotorro D. Mercedes Nicolau, y declarada la vacante de ese puesto.

El Gobierno general ha aprobado la gratificación de \$96 anuales en favor de los maestros de las escuelas incompletas para varones, de Guanabacoa, y mixta del barrio Hernández en el término de Placetas.

Se ha remitido al Rectorado de la Universidad literaria el título de cirujano dentista expedido en favor de doña Celia Oáncida Plasencia y Piedra.

El Gobierno general ha adjudicado a D. Andrés Soto la contrata del servicio de comunicación con el faro del cabo de San Antonio.

En Sancti Spiritus se publicará en breve un libro titulado "Hombres y cosas de Sancti Spiritus."

Se ha constituido en esta plaza una sociedad mercantil en comandita, bajo la razón de Maniátegui y C^a (Sociedad en Comandita), para dedicarse a la importación de víveres y negocios en general; de la que es socio gerente el señor don Angel Maniátegui y Saravia y comandatario el señor don Marcelino González García, del comercio de esta plaza; habiendo conferido poder general para todos los negocios a don Evaristo Oabrera y Menéndez.

Ha llegado a Santa Clara de regreso de su viaje a esta capital nuestro coreligionario el señor don Celestino García, a quien acompaña su distinguida esposa la señora doña Carmen Fernández.

SUCESOS.

ROBO IMPORTANTE

Al medio día del sábado último se presentó en la celaduría del barrio del Santo Angel D. Gavino Galván y Galván, vecino de la calle de Aguacate número 19, pidiéndole, que habiendo mandado a su señora esposa que le llevase dos centenes de

una cajita de latón esmaltada, que tenía guardada debajo de un tocador que existe en la segunda habitación de su casa, observó que le habían robado el dinero guardado en ella, ascendente a la suma de 2,861 pesos, en las monedas siguientes: ocho paquitos de \$ 50 centenos; 159 centenos sueltos; 102 pesos en onzas y medias onzas y \$300 en papel moneda del Banco Español de la Isla de Cuba. En la cajita expresada solo dejaron los ladrones una moneda de 17 pesos.

Dice el celador del barrio, que para sacar la cajita de donde estaba guardada era necesario separar el tocador de la pared, manifestando el perjudicado que la última vez que anduvo con el dinero allí guardado fué el día 14 del actual, en que hizo un pago de 17 pesos.

FRACTURA DE UN BRAZO

Hallándose el menor D. Oscar Alonso y Solís, vecino de la calle de Jesús María número 26, jugando en el patio de su domicilio, con otros niños, tuvo la desgracia de caerse, sufriendo la fractura del brazo derecho.

Conducido el paciente a la casa de Socorros del distrito, fué curado de primera intención por el Dr. Martínez, quien certificó ser de gravedad el estado del paciente.

ACCIDENTE CASUAL.

Como a las cuatro de la tarde del día 23 del corriente, fué curado, en la Estación Sanitaria de San Antonio de los Baños, don Donato Machín y Valiente, de varias heridas de pronóstico grave, que sufrió casualmente al caerse del tejado de la casa número 82 de la calle de San Miguel al patio de la misma. Machín presentaba además en las manos de coneción central, por cuya causa fué remitido al hospital Civil de aquella Villa.

RECONDALO.

Una pareja de O. P. presentó en la noche del sábado en la celaduría del barrio de Atarés a doña Jacinta Díaz González y don Lorenzo Monroy Domínguez, vecinos ambos de la calle de Onza, n.º 26, por auxilio que pidió la primera para detener al segundo, quien la había insultado de palabra y amenazado por negarse ella a seguir viéndolo con él en concubinato.

Ambos quedaron citados de comparendo ante el Sr. Juez Municipal del distrito; pero Monroy fué detenido y conducido al Vivero gubernativo por encontrarse circunvalado por la Jefatura de Policía, desde el día 5 de diciembre de 1893.

SE QUEDO SIN PESCAR.

En la noche del sábado fué conducido ante el Sr. Juez de guardia D. José Inocencio Pérez, detenido por el celador de San Isidro, a virtud de la queja presentada por D. José Gómez Sánchez, de que hallándose parado en la esquina de las calles de Compostela y Desamparados, dicho individuo le dió de bofetadas y le quitó de una jaba varios avíos de pescar, los cuales le fueron ocupados al detenido.

JUEGO PROHIBIDO.

El celador del barrio de Chaves, auxiliado por el vigilante gubernativo a sus órdenes y una pareja, sorprendió a varios individuos que estaban jugando al prohibido en una habitación interior de la casa número 106 de la calzada de Vivero, lográndose solo la detención de siete de ellos.

Estos individuos fueron conducidos esta mañana en clase de incommunicados y amados por cuatro parejas de O. P., desde el vivero gubernativo al Juzgado de Instrucción de Jesús María.

DETENCION.

A bordo del vapor americano *Yucatan*, que en la tarde del sábado salió para Nueva York, fué detenido un joven por el Inspector de buques Sr. Solano, por aparecer con nombre supuesto.

Dicho individuo fué remitido al Juzgado de Guardia. Se embarcaba con el nombre de Octavio V. Brío.

EN GUANABACOA

En la calle Real, frente a la casa número 46, fué herido de una pedrada en la cabeza D. José Alvarez por D. Canuto Valdés, que fué detenido a la vez de *ataja*, frente a la Estación del Ferrocarril, por el vigilante gubernativo número 58, quien lo presentó en la celaduría del barrio.

El doctor Vidal, que hizo a Alvarez la primera cura, certificó que su herida era de pronóstico muy grave.

El detenido fué enviado al Juzgado de Instrucción del distrito.

PRINCIPIO DE INCENDIO

A las ocho y cuarto de la noche de hoy, lunes, hubo un principio de incendio en la casa número 80 de la calle de San Rafael, no siendo necesario el auxilio de los Cuerpos de Bomberos del Comercio y Municipales, cuyas bombas acudieron con la puntualidad acostumbrada.

EN LA PLA DE ARMAS

Dos guardias de Orden Público detuvieron por estar en revista en la plaza de armas a D. Luis López y D. Juan Abín, ambos sin domicilio fijo ni ocupación conocida, resultando uno de ellos lesionado levemente.

EN LA PIROTECNIA MILITAR

Como a las cuatro de la tarde de ayer hubo un principio de incendio en el almacén número 4 de la Pirotecnia Militar, a causa de haber hecho explosión un cartucho de los allí depositado. Dicho principio de incendio fué apagado por la fuerza militar que presta servicio en el establecimiento.

Aunque la bomba "Cervantes", de los Bomberos del Comercio, acudió al lugar de la alarma, no tuvo necesidad de prestar sus auxilios.

LESIONADO POR UNA GUAGUA

En la tarde de ayer fué lesionado por el ómnibus número 2 de la Empresa "El Bien Público", en la calle de Obrapia, entre las de Compostela y Habana, D. Francisco Cruz Izquierdo.

El guardia de Orden Público número 331, hace constar que el conductor de dicho vehículo le desobedeció al ordenarle que pasase para tomarle las generales.

DETENIDOS

En el barrio de Peñalver fué detenido por una pareja de Orden Público D. Antonio Laguardia, que hallándose en la botega calle de Campanario esquina a Figuras, se le había disparado un tiro de revólver. Al detenido se le ocupó el arma de referencia.

PERRO RABIOSO

El celador de Jesús del Monte da cuenta a la Jefatura de Policía de haber dado muerte con proyectil de arma de fuego a un perro que con síntomas de hidrofobia se encontraba en la calle de Santos Suárez, en que afortunadamente hubiera causado aquel daño alguno.

HURTO

A D. José Maza Rivas, vecino de la calle de las Animas número 6, le robaron en la mañana del sábado, del cuarto en que dormía, un medio flus que tenía colgado en la cama y en cuyos bolsillos guardaba unos diez y cinco pesos plata, un cortapiernas y un "quedán" por valor de cien pesos, a favor de D. José Fernández, contra el cuerpo de Ingenieros. El Sr. Maza supuso que el autor de este hecho entrara por la puerta de la calle al quedar esta abierta, por salida para el trabajo de su hijo Víctor. El celador del barrio dió conocimiento de este hecho al señor Juez del distrito.

CIRCULADO

Los celadores de los barrios de Atarés, San Nicolás, San Lázaro y Colón, detuvieron a D. José Iglesias, vecino de la calzada Ancha del Norte número 257, reclamado por al juzgado municipal de Jesús María; contra José Borges (a) "El Sastrecho", contra quien se sigue causa por el delito de estafa, en el distrito judicial de Bejucal; contra José Martínez (a) "Pájaro", para ser conducido en clase de incommunicado, ante el Sr. Juez de Instrucción de Guadalupe; D. José Luis Martínez, circunvalado por el anterior Juzgado; y D. Benito Palo, para ingresar en la cárcel anexo a la causa que se le instruye en el Juzgado de Instrucción de Belén, por el delito de estafa.

EN ISLA DE PINOS

Por fuerza de la Guardia Civil y celador de Policía de Nueva Gerona fué detenido el detenido de la Brigada Disciplinaria José Arbolera, por aparecer autor del robo de 300 pesos, perpetrado en la morada del señor cura párroco, Phro. D. Pablo Espinosa. Al detenido se le ocupó parte del dinero robado.

EN BACUANAO

Ha sido reducido a prisión D. Ramón Díaz, autor de las heridas causadas con proyectil de arma de fuego a D. José Ibáñez en la finca "Cabeza de Vaca", en la tarde del día 3 del corriente, y cuyo individuo se hallaba reclamado por el Juez de Instrucción de Guines, según relación publicada en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Sección de interés personal.

ASOCIACION

DE Dependientes del Comercio de la Habana SECRETARIA.

Teniendo que proceder a la construcción de un nuevo edificio para en forma en la Quinta de Salud "La Parísimas Concepción" de la propiedad de esta Asociación, la Directiva de la misma acordó que dicha obra se saque a concurso, cuyo acto se llevará a efecto en esta Secretaría a las ocho de la noche del día 10 del próximo mes de Junio por ante la Directiva mencionada.

El plano, memoria descriptiva y pliego de condiciones para el concurso, están de manifiesto en esta Secretaría a la disposición de las personas que deseen hacer proposiciones para la construcción referida.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen tomar parte en el concurso y a los que se advierte que tendrán que suscribir para ello a lo que se estipula en el mencionado pliego de condiciones.

Habana, 27 de Mayo de 1895.—El Secretario Interino, A. Torres. 1277 1a-27 124 28

EL ANON

73, Habana 73. Teléfono 592. Acaba de recibir manzanas, uvas, peras, fresas y cerezas, que detalla a precios sin competencia. No olvidarse que en EL ANON de Habana hay manzanas. 6269 2a-27 14-28

12024.. 5000

SUSCRITO ENTERO

en el batallón

EL MLAGRO.

C 901 14-26 3a-27

Sorteo n. 1508.

147..... \$100000

Vendido por

PELLON.

Teniente Rey 16, Plaza Vieja.

Paga los premios mayores EN ORO con el descuento corriente en plaza. C 896 3a-25 3a-26

No se reparten esquelas. 1a-27

C 902

1a-27

1a-27

1a-27

1a-27

NUUESTRO FOLLETIN.

Tan pronto como termine en la edición de la tarde la interesante novela de Hugo Conway, titulada CONFUSIÓN, insertaremos otra del mismo renombrado autor, que lleva por nombre

EL SECRETO.

Las obras de Conway son de las que el público lee siempre con deleite. Sus personajes pertenecen a la vida real. El argumento es nuevo, la forma cautiva por lo original, los episodios variadísimos, inesperados, ya sorprenden, ya conmueven al lector, y mantienen el interés del libro hasta la última página.

El secreto no cede a ninguna otra producción del novelista inglés. Desde el primer capítulo despierta la curiosidad, que muy pronto se convierte en atracción vivísima. Junto al criminal arrepietido, el explotador implacable de su delito, figura más detestable aún que el del culpable mismo. Junto al verdugo, la simpática víctima, y entre otros personajes del cuadro, tipos acabadamente dibujados: la artista famosa, tan bella como noble y pura; el hijo amante, que vacila entre su cariño filial y la sospecha que le mata. Ni faltan situaciones dramáticas de primer orden, ni el autor desdén en ocasiones la gracia cómica y el discreto donaire.

El popular escritor obtuvo con esta novela uno de sus mayores triunfos literarios en Inglaterra. Abrigamos el deseo y la esperanza de que la traducción castellana de *El secreto* aumente el ya crecido número de admiradores que cuenta el autor de *Misterio y Confusión*.

JOYAS DE LA LITERATURA

La mujer hermosa y honrada cuyo marido es pobre, merece ser coronada con laureles y palmas de vencimiento y triunfo. La hermosura por sí sola atrae las voluntades de cuantos la miran y concocen, y como á señuelo gustoso, se le abatan las águilas reales y los pájaros altermos; pero si á la tal hermosura se le junta la necesidad y estrechez, también la embisten los cuervos, los milanos y otras aves de rapina, y la que está á sus pies enconados firme, bien merece llamarse corona de su marido.

CERVANTES.

EL COPO DE NIEVE

—Quiero—dijo Magdalena—un copo de nieve.

—Pero—exclamó—considerad que hace muchos días que las praderas están verdes, que los árboles se ven sin tibia ondas del río: han desaparecido de los jardines, de los bosques y de las colinas los blancos girones del invierno. Por favor, pedídmelo otra cosa, como precio de la dicha que me dais con vuestra ternura.

—Lo que quiero—dijo ella—es un copo de nieve.

—Os agradecería poseer un collar de diamantes negros en que se enciendan sombríos destellos, ó algún enorme zafiro tan azul como el mismo cielo, ó un rubí color rosa, tan delicadamente rosado que al lado de vuestra boca pareciera un trocito de carne de vuestros labios? (Consentiríais en aceptar, para colocarla entre vuestros cabellos, una estrella robada en el templo de Yeddo, ó la celeste diadema de Sen Sis-Deil-Tsin, ó queríais mejor, para hacer un par de pendientes, dos chipas de la piedra luna que se vende á cien mil francos cada una en casa del joyero indio de la calle de la Paz?)

—Lo que quiero—dijo ella—es un copo de nieve.

—Exigís un castillo de Escocia, á la orilla de algún lago sobre en que se deslicen por la noche, arrastrando el sudario sobre neblinas, pavorosos fantasmas de reinas? Preferís ese hotel de los Campos Eliseos que el millonario Rothschild ha encontrado demasiado caro? Os agradecería llevar en ganchos á vuestro *mail coach* el día del Gran Premio seis caballos de Circasia, más bellos que los que arrastran la carroza del Ozar?

—Lo que quiero—dijo ella—es un copo de nieve.

Entonces comprendí que no conseguiría nada, y como me era imposible negarle en absoluto ese capricho, empuñé la marcha hacia los Alpes. Pero ¡ay de mí! ni en los valles, ni en los flancos de las montañas nevaba ya: todo lo inundaban de luz y calor los rayos del sol.

Me aventuré á las más peligrosas ascensiones, pero ni aún en las más altas cimas nevaba: había nieve, eso sí, bajo mis pies, pero no eran copos y no había que pensar en enganchar con una grosera imitación el deseo de la adorada.

Durante diez días, sin asilo, casi sin alimento, esperé bajo el implacable cielo azul, y ¡oh, dicha! en la mañana del noveno día nevó al fin. Cogí un copo en un trozo de hielo que dispuse para recibirlo, y gracias al cielo no se derretió durante mi vuelta.

Entré victorioso en casa de Magdalena gritando:

—Estáis obedecida, señora, y á mi vez tengo á reclamaros el precio de mi abnegación.

Y ella exclamó:

—¿Qué es eso, decid?

—Un copo de nieve.

—Sin duda, sin duda, no digo que no es nieve, en efecto, pero... es blanca.

—¿Y bien?...

—Que lo que yo quería era nieve color de rosa!...

CATULLE MENDÉS.

NOTA BIBLIOGRAFICA.

Un profesor de Caracas, el Sr. D. José F. Sánchez, ha tenido la amabilidad de enviarme desde aquella ciudad un ejemplar de su "Memoria sobre los signos de alteración de las notas y su reforma", encargándome le remita el nú-

mero del DIARIO en que me ocupe de su examen.

El Sr. Sánchez ha venido á revivir con ese trabajo, digámoslo así, una cuestión tratada ya por otros muchos profesores, siempre con mil razones de bulto, pero siempre también, con resultados negativos. Gracias á que el señor Sánchez, procediendo con cautela y bastante buen juicio, en vez de meterse en honduras, se ha quedado por la superficie, lo cual es bien extraño suceda en una época en que *ogn'omo si crede il pernio del mondo*.

El Sr. Sánchez, según explica en su Memoria, sólo busca la sustitución de los sostenidos y bemoles por otros signos que él cree más visibles, más sencillos y convenientes. Y quien sabe si le serían no estando, como estamos, tan habituados ya con los que figuran en nuestro actual sistema. Al profesor inteligente lo mismo le da leer una nota alterada que leerla en su estado normal; y quien dice una nota dice una frase, y una obra entera. La misma dificultad que ofrece la lectura de los accidentes conocidos, ofrecerá sin duda alguna la lectura de las líneas inventadas por el Sr. Sánchez. Por consiguiente, provocar un cambio tan radical, un verdadero trastorno; hacer un nuevo estudio y luego una larga práctica á cambio de ventajas que todavía están por ver, y mantener luego vivos, que esa es otra) los dos sistemas, uno para leer la forma antigua, y el otro para leer la forma del Sr. Sánchez, no me parece nada razonable ni conveniente.

En el sistema del Sr. Sánchez, que es realmente muy sencillo, las notas conservan su misma figura; sólo que, en vez de llevar aquellas que están alteradas los signos que ya conocemos, no llevan más que una línea diagonal que atraviesa por su centro la cabeza de la nota. Su dirección indica el accidente, por ejemplo: la oblicuidad de izquierda á derecha subiendo equivale al sostenido; la oblicuidad de izquierda á derecha bajando equivale al bemo; y cuando en vez de una línea son dos, una al lado de otra, estas representan el doble sostenido y el doble bemo, respectivamente, así que la cosa no puede ser más clara y sencilla.

Respecto al becuadro, el Sr. Sánchez no encuentra racional, dice, "valerse de otro signo para restituir la nota á su estado natural, puesto que ésta, como son, debe conservar siempre el gráfico de su sonido no alterado."

Y esto es todo. Después entra el Sr. Sánchez en otras consideraciones de alguna importancia y bastante bien presentadas y tratadas; pero como que todas vienen en auxilio de su sistema que, por mi parte, desapruebo terminantemente, hago abstracción de ellas, no sin felicitar antes al autor por los conocimientos que en el arte posee y de los cuales da inequívocas pruebas, y sobre todo, por la modestia que en su bien meditado trabajo se revela.

SERAFIN RAMÍREZ.

Fiesta de Comunión de niños del Colegio de Belén.

El jueves último, en que se celebra la fiesta de la Ascensión del Señor, se efectuó en el templo del Real Colegio de Belén, la comunión de 40 niños alumnos de ese Colegio.

Era de ver el hermoso cuadro que presentaba ese templo con motivo de esta fiesta. Congregados los 40 niños frente al Presbiterio, bajo la presidencia del Rdo. P. Garay, estaban rodeados de una numerosa concurrencia, en su mayor parte compuesta de los padres de los mismos niños.

Oficiaba en la misa el Rdo. P. Rector, que al llegar al momento de la Comunión, dirigió á los alumnos su autorizada palabra, llena de unión religiosa y de piadosos conceptos, explicativos del sacramento que iban á recibir y de la trascendencia que este acto había de ejercer en el curso de su vida.

La tertulnísima plática dirigida por el ilustrado y dignísimo P. Rector se comprendía que había producido en los niños el efecto deseado, porque además de prestar éstos una respetuosa atención al que consideraban como Padre espiritual, se veía en sus rostros retratada la fervorosa emoción que inflama á sus corazones.

Vestían los niños el traje de uniforme que se usa en el Colegio y en su brazo derecho ostentaban un lazo de cinta de seda, distintivo de estos actos, cuya blancura era símbolo de la pureza de sus almas.

En el momento de la Comunión se acercaron á la sagrada mesa de tres en tres, con velas encendidas en sus manos. Este fué el momento supremo en que vimos rodar más de una lágrima por los rostros de los padres de los niños.

Los que no han asistido nunca á estos actos de Comunión del Real Colegio de Belén, no pueden formarse una idea de la ternura que revisten, que si asistieran, participarían como nosotros del purísimo gozo que experimentan los niños, principales actores de este espectáculo, y sus padres, que se confían con ellos en sus santas emociones.

La Iglesia Católica tiene ceremonias que por su angelical ternura son incomparables. Sirven para despertar en nuestras almas los más elevados sentimientos, dejándonos después esa suave impresión que producen siempre los ejemplos buenos.

GACETILLA.

DESDE LA LUNETTA.—No podrá decir la distinguida artista Luisa Calderón que el público habanero, que tantas veces la ha aplaudido en Payret y en Tacon, le ha vuelto la espalda ahora que, como empresaria de una Compañía Dramática, ha dado principio á sus tareas en el segundo de dichos coliseos.

Por el contrario: anteañoche numerosas familias asistieron á la función inaugural, viéndose en palcos y lunetas damas y caballeros que figuran en lo que hemos dado á conocer en el "mundo elegante", presentando el 17 de Mayo.—Cuorpos de Bomberos del Comercio y Municipales.—El Centro Asturiano en la quinta de doña Leonor Herrera el domingo 19 de mayo. Es *raña y Habana*.—El órgano con 160 instrumentos.—De 7 á 11.

EXHIBICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Tacon. Vistas nuevas: *Oriente y Caney* (en Santiago de Cuba).—El *Bandestrón* toca en el salón de espera, de 6 á 11, todas las noches.

les, seguidillas, etc., para desarrollar una trama inocente y que no logra interesar al espectador.

La señora Calderón (*Estrella*) sacó bonitos trajes y fué celebrada en las pocas escenas en que tuvo espacio para lucirse; la Sra. Calle hizo lo que pudo en su antipático papel de *Doña Adonza*.

Muy gracias á las señoritas Neninger (*Amapolá*), Esteve (*un genio*) y Oarmona (*un ángel*).

Villareal presentó perfectamente al Alcalde, tan infundado en sus pesquisas, y Benavides (*Don Mendo*), así como los actores encargados de *Satanás*, *El Posadero* y *Un estudiante* no descompusieron el conjunto. Respecto al cómico Sr. Abadía, hay que celebrar su excelente timbre de voz y su buen deseo, aconsejándole que no se precipite en la declamación hasta el extremo de *encomarse* por "encomarse" y que acentúe la frase para sacar de ellas todo el partido posible.

El cuerpo coreográfico se presentó en el baile de "las gitanas" y luego en el de "los cocineros" sin romper el hielo, hasta que en la danza de "las adonzas" tomó parte la graciosa y ágil Emilia Bartolletti, ejecutando varias figuras sobre las puntas de los pies, habiéndose ganado ruidosos aplausos.

Algunas decoraciones buenas, otras regulares. No nos gustaron los volcenes en erupción. Bien hecho el cambio del cementerio y las tumbas que se transforman en el salón de un palacio real con su trono y sentado en este *Estrella*, en traje de Corte. Conste que sólo pudimos ver el acto primero, las dos escenas últimas del segundo y el acto tercero.

Durante el primer intermedio nos dirigimos á Payret y allí alcanzamos el cuadro tercero de *El Húsar*, perfectamente desempeñado por la niña Sillés y los niños Sánchez, Palop y Valdivieso (A.). Luego los tres primeros salieron á caballo con sus vistosos trajes militares y se presentó en el escenario un pelotón de soldados de infantería que al son de la música ejecutó algunos ejercicios, terminando por disparar contra una fortaleza hasta hacerla caer piedra á piedra, declarándose en los fosos un voraz incendio.

Ayer, domingo, las *matinées* de Tacon ó Irijoa atrajeron una concurrencia menos que mediana. Por miedo á los abrasadores rayos de Febo, parece que Caehupín se quedó en casa.

EN ALBISU.—Personas que lo han visto representar en Madrid, dicen que es precioso el juguete cómico-lírico titulado *Tabardillo*, que actualmente tiene en ensayo la Compañía de Zanzuela azucarera. Así, pues, aconsejamos á la Empresa que lo ponga en escena tan pronto como le sea posible.

Esta noche, lunes, ya la celebrada zarzuela *Jugar con Fuego*, en función por tandas, á cargo de las señoras El telvina y Luisa Gil y de los señores Roqueta, Lafta, Buzzi, M. Areu y otros. Las masas corales representarán tipos de caballeros y señoras y además hombres y mujeres del pueblo.

SOCIEDAD PROTECTORA DE LOS NIÑOS.—La Sra. D. Dolores Roldán de Domínguez nos manifiesta que ha recolectado en el Mercado de Tacon los artículos siguientes, que fueron enviados al Asilo que hoy está situado en los Quemados:

Seis arrobas de pescado; 34 arrobas de carne; 6 arrobas de boniatos; 6 docenas de coles; 2 arrobas de cebollas; 1 canasta de tomates; 6 docenas de cala bazas; 24 racimos de plátanos; 1 arroba de judías; 101 huevos; 1 arroba de arroz; 10 marcos de habas; 1 docena de pinos; 1 docena melones de Castilla; 2 bacalao; 5 latas de pescado en conserva; 2 docenas de naranjas; 1 arroba de faves; 2 canastas de habichuelas; 2 canastas de ajíes y berenjenas; 1 docena de cebollinos; 50 mangos; butifarras, quesos de mano, etc.

Los Sres. D. Rafael López, D. Otilio Ruiz, D. José Antorcha y el señor Vega, acompañaron para hacer la recolección, lo mismo que un empleado y dos niños del Asilo que se llevaron los efectos.

La Sra. Roldán de Domínguez nos ruega demos las gracias más expresivas á todos los señores donantes por su generosidad y así lo hacemos con el mayor gusto.

LUISA MARTÍNEZ CASADO.—Cuantas personas conocen los teatros mejicanos afirman que en ellos sólo tienen vida las compañías que ofrecen de paso cuatro, seis, doce ó á lo sumo 20 funciones, y una de tandas que actúa en la capital. Únicamente el personal en que figura la actriz cubana Luisa Martínez Casado puede ufanarse de haber tenido larga y buena acogida en algunas ciudades. En la de Méjico actuó el año pasado desde principios de abril á 6 de agosto. Tras breve serie de funciones en Puebla y Jalapa, empezó en Veracruz el 20 de septiembre y acabó el 26 de diciembre, y entrando en Monterrey á principios de enero de este año no ha salido de allí hasta el 7 del actual.

TACÓN.—Con objeto de dar descanso al cuerpo de baile, no habrá función esta noche. Mañana, martes, volverá á ponerse en escena la comedia de magia titulada *La Leyenda del Diablo*, donde el público pasa tres horas distraído.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—Compañía dramática y de baile "Luisa Calderón".—No hay función.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía infantil de Zanzuela.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zanzuela.—Función por tandas.—A las 8: *Jugar con Fuego*.—A las 9: Segundo acto de la propia zarzuela.—A las 10: Acto tercero de la misma obra.

TEATRO DE IRIJOA.—Edén Pabillo.—No hay función.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacon.—Ilusiones ópticas.—Vistas de las fiestas religiosas y profanas celebradas en el 5.º aniversario del 17 de Mayo.—Cuorpos de Bomberos del Comercio y Municipales.—El Centro Asturiano en la quinta de doña Leonor Herrera el domingo 19 de mayo. Es *raña y Habana*.—El órgano con 160 instrumentos.—De 7 á 11.

EXHIBICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Tacon. Vistas nuevas: *Oriente y Caney* (en Santiago de Cuba).—El *Bandestrón* toca en el salón de espera, de 6 á 11, todas las noches.

Todas las familias deben tener en su tocador AGUA DE QUINA, AGUA DE VERBENA Y BAY RUM A 60 CENTAVOS LITRO.

Vaselina perfumada, á 25 centavos pomó. El AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, lo suaviza y conserva. El AGUA DE VERBENA y el BAY RUM son de un aroma delicioso y se recomiendan para el baño y para las necesidades y para todas las clases; bien es verdad que la vista del frente de esta casa no lo representa, pero también es verdad que la vista algunas veces engaña, y aquí se le invita al público para que haga una visita para que vea el interior, y el dueño de esta casa asegura complacido servir á sus favorecidos con arreglo al gran surtido y con la baratura antedicha. Luego entónces tiene que vender mucho. Así dá buen resultado el tema de esta casa.

CAMAS DE HIERRO. Ferretería LA REINA.

Reina 13, frente á la Plaza del Vapor. Nuevas remesas de camas y camas de lánza y carrea, bastidores de alambre de todas clases y tamaños y se colocan tejidos, todo á precios tan baratos, que el público se queda asombrado.

Gran surtido en neveras, las mejores que se conocen, con serpentina y depósitos de hierro esmaltado, desde \$12 á 40 una. Especialidad y garantía en cocinas portátiles de todos tamaños, surtido general de batería de cocina de las mejores fábricas, y un completo surtido en cubiertos de mesa, desde el más barato, al conocido *Christoforo*; todo á precios de situación. Filtros de carbono comprimido. Completo surtido de tilles de garantía para restaurantes, hoteles, fondas, bodogas, café, casas particulares, y en fin, para que nombra más, al que hay para todas las necesidades y para todas las clases; bien es verdad que la vista del frente de esta casa no lo representa, pero también es verdad que la vista algunas veces engaña, y aquí se le invita al público para que haga una visita para que vea el interior, y el dueño de esta casa asegura complacido servir á sus favorecidos con arreglo al gran surtido y con la baratura antedicha. Luego entónces tiene que vender mucho. Así dá buen resultado el tema de esta casa.

Camas con su bastidor de alambre á \$8.50 y 9.50, 10 y 10.50 una y camas colombianas, tejido fino nacional, á \$2.75 una. Un surtido de objetos tilles que valen á un peso, vende esta casa á 5 centavos, procedentes de una casa que se quitó.

REGALO á sus favorecidos de otra preciosa cama cama con su bastidor de alambre, los más finos. Se regalará una pañoleta á todo marchante que gaste 50 centavos y será agradecida aquella cuyo número sea igual al del premio mayor del primer sorteo del mes de octubre de 1895.

Fábiles, atención! Vay y creed! En esta casa se reciben constantemente remesas de novedades y la novedad más grande ó el tema de esta casa. No olvidarse.

Reina 13. Teléfono 1,313. Habana.

LA ESTRELLA DE LA MODA

Se acaba de poner á la venta la primera rebesa de encajes para el verano. Encajes y entredos desde 15 cts. la pieza. Inmenso surtido de Valenciennes, Estampados, Mecánicos, Guipures, etc., etc. á precios nunca vistos. Dibujos enteramente nuevos.

Se ha puesto igualmente á la venta una nueva remesa de abas y encajes para paños de altares, recibidos directamente de las más afamadas fábricas de St. Pierre les Calais.

No olvidarse que en la casa de Madame Puchon se encuentra siempre un bonito y variado surtido de sombreros y capotas de un centen en adelante. Cada mes nuevas remesas. Sombreros de Namst de \$2 á un adelante. (Esos sombreros se pueden lavar).

No tema el público á la casa de Madame Puchon, es la casa que más barato y bonito vende en la Habana.

OBISPO 84. TELEFONO 535. NOTA.—Los sombreros adornados no se exhiben en las vidrieras de la calle.

PARAGÜERIA FRANCESA.

AGUIAR 75. TELÉFONO 909.

Paraguas franceses ELEGANTÍSIMOS á \$1.50.

Paraguas de ALPACA-SEDA á \$3.50, \$4.25 y \$5.00 (son los que más duran en este país y son una especialidad de la casa). Paraguas de seda pura, á precios en armonía con los tiempos calamitosos que atravesamos. Se forran paraguas con telas de satén inglés, de Austria, de alpaca-seda y de seda pura, á precios moderados. También hay sedas para forrar anteojos y sombrillas. Se han rebajado los QUITASOLES IMPERMEABLES PANAMA, á \$3.50 los grandes, \$3 los medianos y \$2.50 los chicos.

Se realiza una partida de abanicos propios para el verano á precios finísimos.

6109 alt 8-22

Vapores de travesía. VAPORES-CORREOS FRANCENES.

COMPANIA VAPORES-CORREOS FRANCENES. Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 2 de Junio al vapor francés.

LA NAVARRE

CAPITÁN DUCROT. Admite carga á vela y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán por sus ventajosas en viajes por esta línea.

6103 alt 8-24 7-24

GIROS DE LETRAS.

N. GELATS Y C. 108, AGUIAR, 108 esquina á Amargura.

HACEN PAGOS POR EL CABLE. Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint-Omer, Dieppe, Toulon, Barcelona, Valencia, Palermo, Turin, Messina, etc., así como sobre todas las capitales y poblaciones de ESPAÑA e ISLAS CANARIAS.

6208 alt 18-1-P

VIÑAS.

CAMAS DE HIERRO.—SE REALIZAN VARIAS de varios tamaños á precios sumamente módicos. A. Pego. En la misma se componen y abren las que están curadas; se componen biseladas y romanas y de taller de modista. Talleres de F. M. Gervel, Mercaderes n. 15. 6217 alt 8-23

La Estrella de Oro COMPOSTELA 46. Vendemos los mejores de sala Luis XIV con anillo á \$120; sillón á \$40; de comedor á \$50; de cuarto 200; etc.—Señales: llaves vigiadas á 108; otros á 25; peinadores á 25; relojes y prendas de brillantes al peso. 5857 alt 15-16

Regente de Farmacia. Se solicita un farmacéutico para una botica de Vuelta Abriba, viviendo en la localidad; es puerto de mar. Informar en C. Heilly 75. 6214 alt 23-25 2a-25

Aviso al Comercio.—En Baraitillo n. 7 se alquilan algunos almacenes propios para depósitos; son muy ventilados y tienen salida al mar y á la calle del Baraitillo también un salón para escritorio ó taller. 6225 alt 23-25 81-28

EL ANON DEL PRADO

Prado 110. En esta casa se han recibido recientemente NARANJAS DE CHINA dulces y jugosas, cosa rara en esta época del año, así como MELÓNES de agua (sandías) de vitina clase y diversos tamaños. En la misma casa se siguen sirviendo helados de frutas, marmeladas, tortitas y toda clase de refrescos tan bien como los mejores de costumbre. 6291 alt 4-24

Habitaciones.

Se alquilan en los altos de la casa calle de San Ignacio n. 52; informarán en Lamparilla número 111, ferretería.

6477 alt 26-7 264-3 21

DE TODO. W. PUGH.

MADRIGAL.

Siendo niña me decía un pastor que es serpiente que mordía el amor.

Y el corazón muchos años sin amar acobos supo y engaños esquivar.

En la fuente, en noche oscura, me encontré con Alfredo, que me juraba tierna fe.

Y aprendí junto á la fuente, sin dolor, que en verdad una serpiente no era amor.

Torero Guerrero.

Hay tres géneros de personas entre los que acuden á un fuego: los necios para mirar; los ladrones para robar; los gentes de bien para ayudar á apagarlo.

Guy Patin.

Agua de Colonia.

Esencia de Bergamota... 8 gramos.

" de Limón... 4 "

" de Neroli... 20 gotas.

" de Orégano... 6 gramos.

" de Romero... 20 "

Agua de Azahar... 30 "

Alcohol rectificado trides-tilado... 578 "

Esta fué la fórmula que obtuvo el premio en el concurso del año anterior y que valió al favorecido un paseó gratuito por la Exposición de París.

Las manzanas.

Comer manzanas, especialmente antes de acostarse, es un medio probado para conservar la salud.

La manzana, no sólo es un alimento excelente, sino que al mismo tiempo constituye un magnífico medio higiénico.

El comerlas, en especial poco antes de acostarse, obra: primero, de manera favorable sobre el cerebro; segundo, excita la actividad del hígado; tercero, produce un sueño tranquilo; cuarto, desinfecta la cavidad bucal; quinto, neutraliza el exceso de acidez del estómago; sexto, evita la formación de cálculos; sétimo, se opone á las digestiones difíciles; y octavo, es útil para las enfermedades de la garganta.

Esta es la opinión del doctor Stotzer, publicada en una revista de agricultura.

Polvos para platear.

Carbonato de calcio... 30 gramos.

Cianuro de potasio... 12 "

Nitrato de plata cristalizado... 6 "

do... 6 "

Bien hecha la mezcla de estas materias, basta tomar un poco de polvo que resulta, con cualquier trapo ó piel humedecida y restregar la pieza que se trate de platear para obtener este resultado.

El cianuro de potasio ha de ser bueno: el que en forma de placas se suele usar generalmente por los industriales es venenoso.

Corteza de limón confitada.

Se hace una pasta con 200 gramos de harina, 200 de azúcar y 200 de almendras bien machacadas.

Se añaden las ralladuras de un limón y un huevo á fin de que la masa resulte muy trabada. Se corta esta masa en trocitos de 6 centímetros de largo por 3 de ancho; se untan con yema de huevo azucarada y se ponen sobre una placa ligeramente untada con manteca, cocinándose á horno suave.

Cuando los pedacitos de pasta están cocidos, se moldean dándoles la forma de pedazos de corteza de limón.

CHARADA.

Tercia suera que es segunda. Todo mayor que se ha visto, y que por irme á la contra. Es muy capaz de irse al limbo. En lugar de irse al infierno, que es su lugar preferido; Ayer me decía *prim!* Cuatro (esto sí que es muy lindo) A prima tres dos un traje. Que sea el granito y bonito Y verás lo que sucede.

—¡Señora, que lo ves Oriol!

Laureano